gasNatural fenosa

Señor
Honorable señor
Roberto Brenes Pérez
Vice-Presidente
Bolsa de Valores de Panamá

Panamá, República de Panamá

DIR-SJ-214-12
21 de septiembre 2012

Honorable señor:

Por medio de la presente damos cumplimiento al Acuerdo N° 3-2008 de 31 de marzo de 2008, en lo señalado en los artículos 4 y 6 relacionados con los "...**Eventos que constituyen hechos de importancia .(el subrayado es nuestro)**:

En este orden, mediante Escritura Pública No. 10, 508 de 21 de septiembre de 2012, de la Notaría Octava del Distrito de Panamá, se otorgaron poderes generales en la Empresa de Distribución Metro Oeste, S.A., al señor José Antonio Hurtado de Mendoza García, varón, español, mayor de edad, con pasaporte No. XD462684, en su calidad de Country Manager de Panamá.

Estos hechos serán divulgado mediante comunicado de prensa que será publicado en nuestro portal web www.ufpanama.com.

Atentamente,

Cinthya Camargo Saavedra
Secretaria de la Junta Directiva

EDEMET
Albrook, Edificio 812
Ave. Diógenes De La Rosa
Apdo. 0843-01072, Balboa, Ancón
Panamá, Rep. de Panamá

Tel.: +507 315 7600
Fax: +507 315 7608
www.@ufpanama.com